

MUNIBE (Antropología - Arkeologia)	Supl. Nº 8	13-32	SAN SEBASTIAN	1992	ISSN 1132-2217
------------------------------------	------------	-------	---------------	------	----------------

# La idea de la muerte y los rituales funerarios durante la Prehistoria del País Vasco.

## The Idea of Death and the Funeral Rites during the Prehistoric Era in the Basque Country.

**PALABRAS CLAVE:** Sepultura, Ritual, Prehistoria, País Vasco.

**KEY WORDS:** Burial, Ritual, Prehistory, Basque Country.

Angel ARMENDARIZ \*

### RESUMEN

Después de ciertas reflexiones sobre la necesaria colaboración entre Antropología y Arqueología en el estudio de las sepulturas, se traza una evolución general de los diferentes sistemas de enterramiento y rituales funerarios relacionados con los mismos durante la Prehistoria en el País Vasco.

Se examinan las primeras evidencias del Paleolítico, los enterramientos individuales del Neolítico y el posterior auge de las inhumaciones colectivas en dólmenes y cuevas, para concluir con la implantación del ritual de incineración de los cadáveres.

### SUMMARY

After referring to the necessary cooperation between anthropology and arqueology in the investigation of burial graves, a general overview of the evolution of the different burial systems and related funeral rites in the prehistoric Basque Country is outlined.

The first paleolithic evidence is examined; the burials of neolithic individuals and the later increasing use of mass burials in dolmens and caves, concluding with the introduction of the cremation of cadavers.

### LABURPENA

Hilobien azterketetan Antropologia eta Arkeologiaren arteko derrigorrezko lankidetzari buruzko hainbat hausnarketaren ondoren, Euskal Herriko Historiaurrean zehar ehorzketa-sistemen eta haiekin lotutako hileta-erriro desberdinen bilakarea orokorra ematen da.

Aztertu egiten dira Paleotikoaren lehen ebidentziak, Neolitiko aroko ehorzketa indibidualak, eta trikuarri eta leizezuloetan eginiko ehorzketa kolektiboaren ondoko gorakada, gorpuen errauspen-erritualaren ezarpenarekin amaituz.

*"Lugar privilegiado de convergencia de lo cultural y lo biológico, la tumba, y de modo más general la muerte, no puede ser comprendida más que por un estudio conjunto del Antropólogo y del Arqueólogo."*

(H. DUDAY & B. VENDERMEERSCH)

*"Todo lo que se refiere al esqueleto humano ejerce una profunda impresión en el prehistoriador, y es el terreno en que lo verdadero y lo falso se mezclan con la más franca indiferencia."*

(A. LEROI-GOURHAN)

Tal como señala MASSET (1987), "los arqueólogos no son necrófilos: los muertos no les interesan más que en la medida en que éstos proporcionan información sobre los vivos". Esto, como es natural, puede aplicarse igualmente a los antropólogos en general. Así, quienes estudian los cadáveres desde el campo concreto de la Paleopatología, en realidad no

\* Departamento de Prehistoria. Sociedad de Ciencias Aranzadi. Museo de San Telmo. 20003 Donostia-San Sebastián.

hacen otra cosa que recabar información acerca de los modos y calidad de vida de nuestros antepasados.

Es aquí, por tanto, donde convergen disciplinas aparentemente muy dispares que asumen como meta común y última el conocimiento del hombre en épocas pretéritas, a través del análisis de sus sepulturas en el caso particular de este Congreso, uno de cuyos mayores méritos me parece que estriba precisamente en haber sabido reunir a especialistas en diferentes campos, que tienen así la posibilidad de intercambiar información acerca de sus respectivas investigaciones.

Desde esta perspectiva, se me ha propuesto hacer unos comentarios sobre la evolución de los rituales funerarios y las distintas actitudes del hombre ante la muerte que se detectan a lo largo de los tiempos prehistóricos, bajo el punto de vista del arqueólogo.

Sin duda se trata de un asunto resbaladizo. Como escribiera WHEELER (1978): *"Las variedades de ritos de enterramiento inventados por el hombre, en sus cuidados lo mismo para quienes hacen el viaje eterno que para los sobrevivientes, forman legión... Es una gran fortuna para el arqueólogo que con frecuencia su problema técnico sea más bien fácil. Sus apuros comienzan cuando trata de reconstruir el ritual, representado tan sólo por partículas de evidencia que su habilidad ha descubierto; y si desea ir más allá de ese ritual, si quiere llegar a su caprichoso significado, apenas encontrará una respuesta en la carga de libros que, según dice el proverbio chino, contienen toda la sabiduría"*.

En cualquier caso, el estudio de las sepulturas constituye una actividad fascinante para el arqueólogo, y esto por dos razones fundamentales.

En primer lugar, desde un plano meramente emocional, porque la excavación de yacimientos funerarios supone el encuentro directo con el hombre, es decir, el encuentro con el objeto mismo de la investigación. Los huesos humanos proporcionan, si no unos rostros, por lo menos unas referencias físicas y tangibles que se agradecen en el curso de investigaciones frecuentemente pesadas y difusas, en las que a menudo perdemos la consciencia de nuestra verdadera labor de historiadores, sumidos en un mar de detalles y análisis puntuales que nos hacen confundir los medios con el fin.

Por otra parte, puede decirse que, con la excepción de las manifestaciones artísticas, sólo las sepulturas son capaces de aproximarnos realmente a la psicología de las sociedades primitivas y a sus más profundos conceptos mentales, allá donde no llegan las deducciones y extrapolaciones que podemos rea-

lizar a partir de los análisis de su cultura material. Este es su gran valor.

En efecto, los objetos que el arqueólogo encuentra en ellas, a diferencia de lo que ocurre en otros yacimientos, suelen ser producto de depósitos intencionales. Esto, por una parte, resulta un elemento equívoco para la investigación si no se maneja con cuidado (porque dichos objetos, obviamente, no representan la cultura material de un pueblo: se trata de una selección), pero, al mismo tiempo, nos suministra datos interesantes sobre determinadas mentalidades.

Lo mismo puede decirse de los propios ámbitos, naturales o artificiales, destinados a albergar los cadáveres. También ellos, en especial las estructuras artificiales, influidas por continuas "modas" y corrientes culturales o religiosas, nos proporcionan muchos elementos en el mismo sentido.

Por último, otra parte de la información procede del análisis detenido de los propios restos humanos en el interior de las sepulturas. La posición y orientación de los cadáveres, su número en el caso de los enterramientos colectivos, la determinación de factores tales como el sexo y la edad, son fuente de datos extremadamente valiosos. Y es aquí donde el antropólogo y el paleopatólogo juegan su papel, como imprescindible concurso a la investigación general. Su colaboración permite al arqueólogo valorar una serie de factores esenciales de orden cultural que de otro modo le pasarían completamente desapercibidos.

Afortunadamente, van quedando atrás los tiempos en que los huesos hallados en las excavaciones arqueológicas se despreciaban y perdían o, en el mejor de los casos, se conservaban en los fondos de los museos como materiales de segundo orden, desprovistos de la adecuada documentación original y de las atenciones de que gozaban objetos de otra índole. Las modernas excavaciones en yacimientos funerarios procuran contar con un antropólogo presente al menos temporalmente durante los trabajos y, cuando esto no es posible, se intenta recuperar los restos humanos con las debidas garantías, de tal forma que resulten útiles en el estudio definitivo.

Nos falta todavía mucho camino por recorrer, pero la representación de arqueólogos que sigue atentamente las sesiones de este Congreso sobre Paleopatología me parece un síntoma –por usar un término médico– extraordinariamente positivo de este cambio de comportamiento.

Sin embargo, y por lo que respecta en concreto al País Vasco, sería injusto no mencionar a quienes, desde el primer momento, se percataron de la necesidad de esta colaboración interdisciplinar y la pusie-

ron en práctica, alcanzando en éste, como en tantos otros aspectos, rango de precursores, cuando todavía faltaban muchos años para que comenzara a hablarse y a teorizar sobre conceptos tales como una Nueva Arqueología, una Arqueología Espacial o una Arqueología de la Muerte. Me refiero, claro está, al equipo formado por T. ARANZADI, J.M. BARANDIARAN y E. EGUREN, que supieron combinar de modo ejemplar Arqueología, Antropología y Etnografía.

En las memorias de las excavaciones emprendidas por estos investigadores nunca falta, cuando se trata de yacimientos funerarios, un importante apartado consagrado al análisis de los restos humanos. A ellos se deben también las primeras observaciones paleopatológicas en el País Vasco (ETXEBERRIA, 1990).

La Arqueología vasca está también en deuda con una serie de antropólogos que, desde mediados de siglo, han venido aplicando sus conocimientos al estudio de las poblaciones prehistóricas del país (DE LA RUA, 1990). Entre ellos, cabe destacar a M. FUSTE, R. RIQUET, P. MARQUER y, de modo especial, a J.M. BASABE, cuyos discípulos continúan actualmente la investigación en este campo. Por lo que se refiere a la Paleopatología, esta disciplina ha cobrado gran impulso en los últimos años, gracias fundamentalmente a los trabajos de F. ETXEBERRIA.

La suma de información obtenida de las diversas ciencias que intervienen en el proceso arqueológico e histórico permite trazar un cuadro, que intentaré exponer a continuación, sobre la evolución de los diferentes sistemas de enterramiento y rituales funerarios empleados por el hombre a lo largo de las sucesivas etapas de la Prehistoria en el País Vasco, en esencia las mismas que pueden observarse en amplias áreas del Occidente europeo.

Este proceso, sin embargo, sólo puede ser descrito a grandes rasgos. Los detalles todavía se nos escapan, pero, afortunadamente, jugamos con dilatados espacios de tiempo. Esto es importante, ya que la mentalidad religiosa es conservadora y en consecuencia, como bien indica ARIES (1982): *"Los cambios del hombre ante la muerte, o bien resultan muy lentos por sí solos, o bien se sitúan entre largos períodos de inmovilidad"*.

## LOS ORIGENES

Como describe gráficamente MARINGER (1972), *"desde un principio el hombre del Paleolítico trabajó conocimiento con la muerte y fue consciente de su ineluctabilidad al ver caer, para no volver a levantarse más, a un congénere, a un compañero de caza o a un miembro de su tribu"*. Ahora bien, es difícil saber en qué momento esta conciencia dramática de la

muerte se tradujo en la necesidad de una preocupación por los cadáveres.

Los primeros enterramientos, certificados con casi total seguridad, se detectan ya en el Musteriense, durante el período que llamamos Paleolítico Medio, en ciertas cuevas de Oriente Medio y de Francia. De esta época, en el País Vasco sólo contamos con algunos huesos humanos aislados, de tipología neandertaliana, que se han encontrado también en cuevas: un húmero femenino y dos piezas dentarias de Lezetxiki (Gipuzkoa), cinco piezas dentarias de Axlor (Bizkaia), una mandíbula y otros restos, perdidos, de Isturitz (Baja Navarra) y varios restos más, también perdidos, de Olha (Laburdi).

La misma situación, lamentablemente, se constata durante el Paleolítico Superior, a pesar de que en estas épocas se incrementa notablemente el número de sepulturas conocidas en Europa, incluida alguna en la propia región cantábrica. Aunque en el País Vasco existen abundantes yacimientos correspondientes a las distintas culturas de ese período, su investigación sólo ha proporcionado una pobre cantidad de restos humanos: dos piezas dentarias, halladas en un nivel del Magdaleniense final de la cueva guipuzcoana de Erralla y restos, más numerosos pero mal documentados, procedentes de varios niveles de Isturitz que no han sido estudiados y que actualmente se encuentran en paradero desconocido.

A estas épocas (Magdaleniense y Aziliense en concreto) se ha atribuido también, tradicionalmente, una serie de restos localizados en los niveles D y C de la cueva de Urtiaga, en Gipuzkoa, cuya mayor importancia estriba en haber servido de apoyo a la elaboración de determinadas hipótesis antropológicas sobre la formación de las características raciales modernas de la población vasca. Sin embargo, diversas observaciones y dataciones absolutas efectuadas recientemente (ALTUNA y DE LA RUA, 1989) permiten sospechar que dichos restos son en realidad de épocas más recientes, probablemente pertenecientes al nivel B, con un enterramiento colectivo de la Edad del Bronce, presente en la parte superior del yacimiento. Lo mismo ocurre, probablemente, con un cráneo hallado en la cueva vizcaína de Urratxa III (GARRALDA, 1983), seguramente perteneciente al nivel de inhumaciones colectivas situado inmediatamente por encima.

El problema que plantean todos estos restos humanos, localizados aisladamente en los yacimientos paleolíticos, es saber si corresponden realmente a sepulturas o si su presencia en el interior de las cuevas obedece a otras variadas causas.

No podemos dar una respuesta segura, pero, aun suponiendo que, efectivamente, dichos restos indicaran la presencia de sepulturas, su número es

extraordinariamente bajo, y esto no sólo en nuestra región, sino en todas partes. Como observó LEROI-GOURHAN (1987): "Se ha pretendido que los Paleolíticos inhumaban frecuentemente a sus muertos en cuevas; pero cien años de excavaciones demuestran que lo cierto es precisamente lo inverso. Las posibilidades de supervivencia geológica de un cuerpo inhumado en una cueva, en un medio químico a menudo neutro, son muy buenas, y en las cuevas no deberían encontrarse dos o tres decenas de sepulturas en el mundo entero, sino millares".

En consecuencia, cabe suponer que durante estas épocas los cadáveres eran habitualmente sepultados, depositados o simplemente abandonados al aire libre y, sólo ocasionalmente, inhumados en el interior de las cavernas.

### LOS ENTERRAMIENTOS INDIVIDUALES DEL NEOLÍTICO

El inicio del período Neolítico viene marcado por profundas transformaciones en el orden económico y social, tan importantes que han popularizado el uso de la expresión *revolución neolítica*. Entre ellas destacan el descubrimiento de la agricultura y la domesticación de los animales, que instauran la producción de alimentos, en contraste con la antigua depredación de los recursos naturales.

Posiblemente, el excedente de los recursos ahora disponibles y la mayor estabilidad y seguridad de los nuevos sistemas económicos influyeron decisivamente en un notable incremento demográfico, que se refleja en el surgimiento de las primeras aldeas, en la ocupación de nuevos territorios y también en la aparición de las primeras necrópolis relativamente importantes.

Estas necrópolis, compuestas por tumbas individuales en fosa, han sido bien estudiadas en Oriente Próximo. Generalmente se localizan en el exterior de los poblados, aunque también se detectan en el interior de alguno de ellos, incluso en el subsuelo de las viviendas. Dentro de estas tumbas, los cadáveres se colocaron en diferentes posturas y orientaciones, dependiendo de cada cultura, pero se ven con gran frecuencia las posiciones flexionadas.

En Europa, las sepulturas de los primeros tiempos del Neolítico no son tan frecuentes ni tan bien conocidas, pero, en general, conservan la tónica general del momento y contienen solamente un cadáver, una pareja en ocasiones. Al otro extremo del Pirineo, por no ir muy lejos, la llamada "cultura de los sepulcros de fosa" catalana proporciona buen número de ejemplos interesantes.

Los enterramientos neolíticos localizados en el País Vasco pertenecen ya a épocas tardías dentro de

este período, cuando el ritual de las inhumaciones colectivas, del que enseguida hablaré, se hallaba en plena difusión. No obstante, existen al menos dos sepulturas que, aun contemporáneas a las primeras de tipo colectivo, parecen enraizadas en el ritual epipaleolítico y neolítico del enterramiento individual.

Ambas se hallaron en cuevas. Una de ellas, en Marizulo (Gipuzkoa), contenía el esqueleto de un individuo masculino adulto, en posición flexionada y orientado en sentido Oeste (la cabecera)-Este, enmarcado o delimitado por una estructura de bloques calizos abierta al Este (Fig. 1). El cadáver estaba acompañado, al parecer, por un perro y un cordero. Su datación por radiocarbono proporcionó una fecha del  $5.285 \pm 65$  BP. (LABORDE *et al.*, 1967).

En el abrigo rocoso del Padre Areso (Navarra) salió a la luz otra sepultura individual, que también puede atribuirse a fines del Neolítico. En este caso, el esqueleto, correspondiente a un individuo masculino adulto joven, se encontraba en posición violentamente flexionada y orientado en sentido NE (la cabecera)-SW., al parecer dentro de una fosa ovalada cubierta con bloques de piedra (BEGUIRISTAIN, 1987).

A la misma época ( $5.160 \pm 110$  BP.) puede atribuirse igualmente una serie de enterramientos practicados en el covacho de Fuente Hoz (Alava), en tres fases o capas sucesivas dentro de un mismo nivel. Aunque el estudio antropológico de los restos (BASA-BE y BENNASSAR, 1983) no confirma claramente este punto, los excavadores observaron en la capa inferior un enterramiento individual con un esqueleto en posición flexionada y orientado Este (la cabecera)-Oeste (BALDEON *et al.*, 1983). Las capas funerarias superiores, muy poco más tardías, quizá podrían considerarse ya como enterramientos colectivos, aunque contienen un número reducido de individuos (uno de los cuales muestra una gran trepanación craneana: Foto 1) y alguno de ellos parece haber sido individualizado.

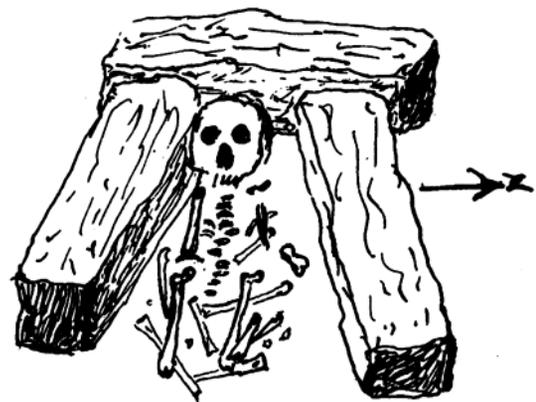


Fig. 1. Sepultura neolítica de la cueva de Marizulo (según LABORDE *et al.*, 1967).

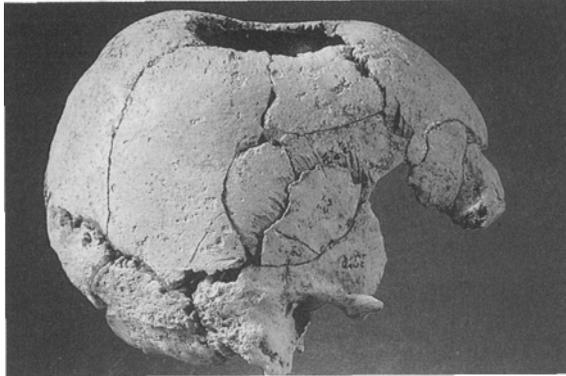


Foto 1. Cráneo trepanado neolítico de la cueva de Fuente Hoz (Alava).

## EL AUGE DE LAS INHUMACIONES COLECTIVAS

Es por estas épocas avanzadas del Neolítico cuando hace su aparición en el escenario europeo un nuevo ritual funerario, que logra una sorprendente aceptación, por lo rápida y generalizada, fundamentalmente entre las diferentes culturas presentes en las fachadas atlántica y mediterránea del continente. Se trata del rito de la inhumación colectiva de los cadáveres.

La adopción de este rito implica una transformación esencial de la mentalidad y los hábitos funerarios anteriores. Podemos formarnos una idea de esto mediante el contraste con nuestra propia mentalidad moderna, si consideramos la repulsión actual a las sepulturas en fosas comunes. Efectivamente, la inhumación colectiva, donde el cadáver se mezcla con otros muchos en total confusión, supone la despersonalización del difunto, su anonimato definitivo, la imposibilidad de que sus deudos le lloren reconociéndole entre los demás o depositen "ofrendas" individualizadas en su memoria.

El fenómeno no volverá a repetirse en la historia europea, aunque pueden hallarse ciertos paralelismos con estas actitudes ante la muerte durante épocas oscuras de la Alta Edad Media, cuando las tumbas, en contraste con las romanas, dejan de identificar a los difuntos –aun los más egregios– mediante inscripciones o signos reconocibles para sumirlos en el más absoluto anonimato, aunque es verdad que dichos sepulcros permanecieron individualizados.

No hay comparación posible, por el contrario, con las grandes fosas comunes generalizadas en los cementerios medievales, donde, sin muchos miramientos, se sepultaba a la gran masa de la población, indigente o sin recursos suficientes para aspirar a un tipo de enterramiento más noble. Por el contrario, en épocas prehistóricas este tipo de sepultura formó parte de unas prácticas funerarias deliberadamente

asumidas como idóneas por la totalidad de la población. Como advierte BERDICHEWSKI (1964): *"No debemos considerar en ningún momento que estas tumbas eran especies de fosas comunes anónimas, al estilo de las que existen en los cementerios modernos, para la gente pobre sin medios económicos para levantar la tumba. La causa del enterramiento colectivo no era la pobreza, sino parte de un ritual complejo de un culto a los muertos"*.

Dentro de estos enterramientos colectivos cabe distinguir dos tipos, según sean resultado de un depósito efectuado simultáneamente o por acumulación sucesiva de cadáveres. Las inhumaciones colectivas simultáneas, producto de mortandades debidas a epidemias, conflictos bélicos o catástrofes naturales, parecen muy raras y son difíciles de demostrar en sepulturas con frecuencia removidas. Lo habitual es que se trate de depósitos efectuados a lo largo de períodos de tiempo de duración variable, a veces con intermitencias o pausas prolongadas tras las que vuelven a utilizarse sepulcros antiguos.

Cabe aún otra distinción dentro de este ritual, que es igualmente válida para las inhumaciones individuales. Se trata de los llamados enterramientos primarios y secundarios. Los primeros suponen la inhumación inmediata del cuerpo, mientras que los enterramientos secundarios comprenden dos fases en el tratamiento del cadáver: una primera fase de descarnamiento y el subsiguiente depósito de los restos esqueléticos en la sepultura definitiva. Las inhumaciones secundarias son también difíciles de demostrar. El hallazgo en las sepulturas de agrupaciones o "paquetes" de huesos, que pueden deberse a otras causas como el despeje o reordenación del sepulcro, no es suficiente para certificar su práctica. Esta sólo puede detectarse con cierta seguridad cuando dichos paquetes corresponden a individuos únicos. Me da la impresión de que se abusa mucho de este concepto, en especial en el Levante peninsular, donde se señala con frecuencia a propósito de las cuevas sepulcrales de la región.

La propagación del ritual de los enterramientos colectivos por amplias extensiones de Europa se produjo, como he dicho, de un modo muy rápido, tanto que cuesta investigar su posible origen y vías de difusión.

En la primera mitad del IV milenio a.C. aparecen ya en diferentes puntos sepulcros megalíticos especialmente concebidos para albergar inhumaciones colectivas. Son los dólmenes, que presentan distintas tipologías, pero esencialmente compuestos por una estructura interna generalmente de grandes piedras y un túmulo de piedras o tierra que la recubre. Los más antiguos se han detectado en Portugal, Bretaña y Norte de Europa, pero no sabemos todavía cuál de estas regiones puede considerarse el foco

original. Quizá el fenómeno partiera, de un modo más o menos simultáneo, de varios de estos focos e incluso de otros de menor entidad y más localizados, pero enseguida debió iniciarse una compleja trama de influencias mutuas que produjo el resultado que observamos hoy.

Estos monumentos estuvieron en uso más de dos milenios. Su momento de máxima expansión se sitúa durante el Calcolítico y el Bronce Antiguo (entre 2.500 y 1.800 a.C., aproximadamente), desapareciendo definitivamente a mediados de la Edad del Bronce.

Las inhumaciones colectivas, sin embargo, no sólo se albergan en sepulcros dolménicos. Se emplean también, con profusión, las cuevas, tanto las naturales como las excavadas artificialmente. Estas últimas parecen una adaptación de aquéllos, pero el problema es más complicado en el caso de las cuevas naturales.

Ya hemos visto que su uso con fines funerarios se remonta al Paleolítico. Se trata de una práctica tan elemental que no puede considerarse típica de una determinada época o cultura, pero las que contienen enterramientos colectivos parecen algo posteriores a los sepulcros dolménicos o, por lo menos, comenzaron a extenderse en un momento en que éstos se encontraban ya ampliamente difundidos. Esto no significa forzosamente, como han supuesto algunos investigadores, que las inhumaciones colectivas en cueva sean una derivación de las efectuadas en los dólmenes y menos aún que se trate de sepulturas de segundo orden, debidas a poblaciones con menores recursos e incapaces de construir monumentos megalíticos, puesto que sus ajuares funerarios son frecuentemente tan ricos o más que los depositados en los dólmenes. Muy bien podría tratarse de una tradición paralela e independiente, aunque, evidentemente, basada en parecidos presupuestos religiosos.

Queda en pie, sin embargo, la incógnita acerca de las razones que indujeron a determinadas poblaciones a enterrar a sus muertos en cuevas y no en dólmenes, y a la inversa. Es verdad que, desde el punto de vista cronológico, hay ciertos desfases entre ambas formas de enterramiento. Las inhumaciones colectivas en cueva, como he dicho, parecen algo más tardías en su inicio y, aunque su período de auge se da también, como en el caso de los dólmenes, durante el Calcolítico e inicios de la Edad del Bronce, a diferencia de éstos perduran con cierta fuerza durante épocas avanzadas del Bronce e incluso posteriormente. Ocurre también que los enterramientos en cueva predominan en regiones donde el megalitismo, por razones desconocidas, no llegó a implantarse. Y, al contrario, sucede, como es natural, que en las regiones donde no existen importantes

macizos kársticos capaces de originar cuevas los sepulcros dolménicos son la forma de enterramiento dominante. Pero el problema adquiere toda su intensidad en aquellas zonas, como el País Vasco, donde existen cuevas y dólmenes y sus ajuares funerarios demuestran que en muchas ocasiones se trata de inhumaciones poco más o menos contemporáneas (Fig. 2).

Calculo que el número de sepulcros dolménicos conocidos hasta el presente en el País Vasco debe acercarse al millar, lo que, para un territorio tan pequeño, significa una cantidad muy apreciable. De esta cifra, que incluye también monumentos no estrictamente megalíticos (ciertos túmulos con toda probabilidad contemporáneos), corresponden a Bizkaia unos 100, a Gipuzkoa unos 200, a Alava unos 100, a Navarra unos 500 y al País Vasco Continental unos 110 (Fig. 3).

Entre tal cantidad de monumentos pueden reconocerse las tres variantes fundamentales corrientes en Europa (Fig. 4): dólmenes simples, sepulcros de

FECHAS C-14 a.C.	CUEVAS SEPULCRALES	SEPULCROS MEGALITICOS
- 500	KOBEAGA I	
- 1.000	GERRANDIJO	
- 1.500	Gobaederra LAS PAJUCAS	ITHE 2
- 2.000	IRUAXPE I ABAUNTZ	ITHE 2 LOS LLANOS
- 2.500	PEÑA LARGA URTAO II LOS HUSOS	KURTZEBIDE LOS LLANOS
- 3.000	SAN JUAN A.P.L. FUENTE HOZ MARIZULO	LARRARTE LOS LLANOS TRIKUAIZTI I
- 3.500		LARRARTE

Fig. 2. Posición cronológica, según las fechas C-14, de cuevas sepulcrales y dólmenes del País Vasco.



Fig. 3. Distribución general de los sepulcros dolménicos en el País Vasco.

corredor y sepulcros de galería (ANDRES, 1986 y 1990; ARMENDARIZ, 1987). No existen, sin embargo, los tholoi o sepulcros de cámara cubierta con falsa cúpula que son frecuentes en otras regiones, ni ejemplos de arquitecturas a base de mampostería.

Los dólmenes simples constituyen por abrumadora mayoría (en torno al 95 %) el tipo más frecuente. Generalmente se trata de monumentos muy modestos, con cámaras poligonales (en pocos casos), cuadradas o, más frecuentemente, rectangulares, cubiertas por túmulos cuyo diámetro oscila la mayoría de las veces entre 5 y 15 m. y cuya altura no suele sobrepasar los 2 m. (Fig. 5). Muchas veces aparecen erigidos sobre prominencias naturales, de tal modo que el monumento queda realzado con el mínimo esfuerzo.

Otro grupo importante es el constituido por los sepulcros de corredor, aunque su número es mucho más reducido: en torno a la quincena. Se trata, sin embargo, de los monumentos más espectaculares (Foto 2). Debido a la magnitud de sus losas y túmulos, el acceso a la cámara tiene lugar a través de un corredor compuesto también por grandes ortostatos y cubierto.

Los sepulcros de galería con mucho más raros y no presentan las enormes dimensiones de otros ejemplares existentes en Francia o el Sur de la Península. Se trata de monumentos de cámara y corredor indiferenciados. Como ejemplares relativamente claros sólo pueden citarse Jentillarri (Aralar, Gipuzkoa), Arrako (Isaba, Navarra) y tal vez Gurpide

Sur (Catadiano, Alava), aunque existen otros con posibilidades de integrarse en el mismo grupo.

Los conocidos monumentos de Artajona (Portillo de Eneriz y La Mina de Farangortea) suponen un caso especial, a medio camino entre los sepulcros de galería y los de corredor, pero más cerca de éstos, y provistos de losas perforadas como puertas de acceso a la cámara. Recientemente se ha descubierto un nuevo ejemplar con puerta perforada en las cercanías de la población también navarra de Viana.

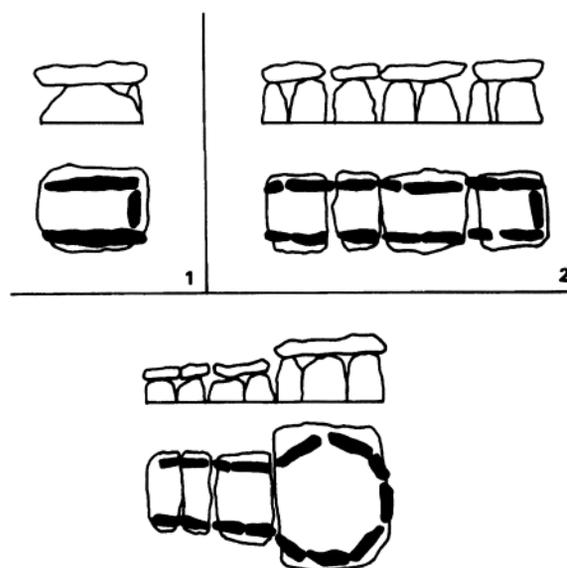


Fig. 4. Tipos de dólmenes existentes en el País Vasco. 1: dolmen simple; 2: sepulcro de galería; 3: sepulcro de corredor.

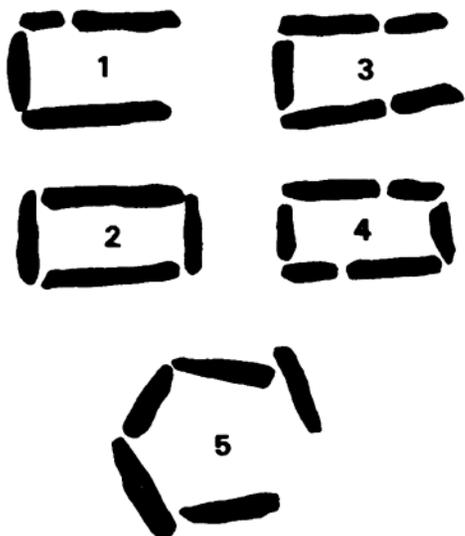


Fig. 5. Diferentes plantas de dólmenes simples. 1: corto abierto; 2: corto cerrado; 3: largo abierto; 4: largo cerrado; 5: poligonal.

Por último, hay una cantidad considerable de túmulos simples, sin cámara megalítica. En muchos casos seguramente se trata de dólmenes que han perdido sus losas, pero la excavación de algunos de ellos demuestra que existen también como un tipo distinto de monumento. A pesar de la diferencia estructural, parece que muchos de ellos pueden identificarse muy bien con el ritual funerario y la época de los dólmenes.

Tradicionalmente, todos estos monumentos se han dividido, según su localización, en dos grandes grupos a los que se ha llamado dólmenes "de valle" y dólmenes "de montaña".

Los primeros incluyen fundamentalmente casi todos los sepulcros de corredor, aunque también los hay simples. Se encuentran en los valles abiertos del Sur, muy aptos para la agricultura, que corresponden a la Cuenca del Ebro: Rioja alavesa, Cuartango, Llanada alavesa, Artajona...

Los llamados dólmenes de montaña, por el contrario, comprenden sobre todo los tipos sencillos y las galerías de Jentillari y Arrako. Se localizan en pastizales y collados de los macizos y cordales montañosos, frecuentemente junto a antiguas vías pastoriles: Gorbea, Aralar, Urbasa-Entzia, Pirineo, cordales costeros, etc.

Las evidentes diferencias entre los modestos dólmenes de montaña y los grandes sepulcros del valle se han explicado en base a consideraciones de tipo social y económico. Así, estos últimos serían obra de grupos humanos sedentarios de economía mixta (agrícola y ganadera), mientras los de montaña responderían a las exigencias más modestas de grupos transhumantes menos numerosos cuyo modo



Foto 2. Sepulcro de corredor de la Choza de la Hechicera, en la Rioja alavesa.

de subsistencia básico sería el pastoreo. Esta parece una hipótesis razonable, pero por el momento no hay modo de comprobarla. Por otra parte, entre ambos grupos se observan detalles, nimios en apariencia, que seguramente implican presupuestos culturales o religiosos ligeramente diferentes. Por ejemplo, los dólmenes de montaña se orientan generalmente hacia el Este, mientras que los de corredor lo hacen uniformemente hacia el Sur.

Hasta no hace mucho se pensaba que éstos últimos eran los monumentos más antiguos, que habrían degenerado posteriormente hacia los de cámara simple. Hoy, sin embargo, existen dataciones de C-14 que abogan por una antigüedad similar de ambos tipos, probablemente en uso ya a mediados del IV milenio a.C. (MUJICA y ARMENDARIZ, 1991).

Junto a los dólmenes, se conocen en el País Vasco unas 230 cuevas sepulcrales (ARMENDARIZ, 1990), un número también importante que deberá aumentar notablemente en los próximos años. Se distribuyen del modo siguiente: unas 60 en Bizkaia, unas 90 en Gipuzkoa, unas 55 en Alava, unas 25 en Navarra y solamente media docena en el País Vasco Continental (Fig. 6). Una distribución tan irregular sólo puede ser debida a la diferente intensidad de las prospecciones arqueológicas en cada territorio. Las zonas meridionales de Navarra no permiten, por sus características geológicas, la formación de cavernas, pero más al Norte existen importantes áreas calizas donde deben existir numerosos yacimientos de este tipo aún por descubrir.

En general, se trata de cuevas de dimensiones reducidas, a veces simples oquedades en la roca caliza, muchas veces de acceso difícil. Cuando los enterramientos se practican en el interior de cuevas de grandes dimensiones es frecuente que se circunscriban a pequeñas galerías secundarias o salitas y nichos naturales.

Por todo ello, da la impresión de que existe un deseo de proteger u ocultar los cadáveres, amonto-

nándolos en lugares poco visibles. Existe un paralelismo con las cámaras dolménicas, donde aquéllos se amontonan igualmente en el interior de espacios asfixiantes, pero aquí hay un intento evidente de realzar la sepultura mediante los túmulos y, sobre todo, mediante su privilegiada ubicación.

El ritual funerario desarrollado en las cuevas exigía, al parecer, que los cadáveres no fueran propiamente enterrados. Sencillamente, eran depositados sobre el suelo (por tanto, es claro que no empleo aquí los verbos "enterrar" e "inhumar" en sentido estricto). A veces, posteriores ocupaciones de estas cuevas han terminado por cubrir los niveles sepulcrales, pero generalmente se encuentran prácticamente en superficie (Foto 3).

Los enterramientos colectivos en cuevas no desaparecen al tiempo que los dólmenes, quizá por tratarse de una práctica menos especializada. Por lo que sabemos, la costumbre sigue en uso -o se recupera- durante el Bajo Imperio Romano, aunque ya durante la Edad del Hierro se había casi extinguido, suplantada por los rituales de incineración.

La situación muy visible de la mayoría de los dólmenes y las leyendas relacionadas con tesoros que habitualmente se les han asociado, han espoleado su violación y destrucción desde épocas muy antiguas. Las cuevas, por su parte, no presentan mejor panorama: la costumbre de depositar los cadáveres en superficie, sin cubrir, ha facilitado la acción destructora de los animales cavernícolas y de los agentes geológicos, que han fragmentado y dispersado los restos contenidos en su interior.



Foto 3. Aspecto de los restos humanos en superficie de la cueva de Belako Arkaitza I (Gipuzkoa), en el momento de su descubrimiento.

Las propias actuaciones del hombre prehistórico, que penetraba repetidamente en los sepulcros para efectuar nuevos enterramientos, han removido y desfigurado también la disposición original de los depósitos. Estas acciones, por otra parte, son significativas de determinadas actitudes ante la muerte que pueden interesarnos. Por ejemplo, se constatan desplazamientos o arrinconamientos de los cadáveres con el fin de hacer espacio a nuevas inhumaciones, tanto en cuevas como en dólmenes. Como he dicho, algunos de ellos pueden confundirse fácilmente con inhumaciones secundarias.

Así, en la cueva sepulcral de Gobaederra (Alava), los excavadores notaron el arrinconamiento de huesos, en especial cráneos, junto a las paredes, al parecer para dejar sitio a dos últimas inhumaciones, que ocuparon el lugar central de la sala funeraria (APELLA-



Fig. 6. Distribución general de las cuevas sepulcrales en el País Vasco.

NIZ, LLANOS y FARIÑA. 1967) (Fig. 7). En la cueva de Urbiola (Navarra) se apreció algo parecido (MALUQUER, 1962). Nosotros mismos hemos observado este hecho en el dolmen de Larrarte (Gipuzkoa), un sencillo monumento de montaña (Foto 4) donde la mayor parte de los huesos correspondientes a los 12 individuos que, como mínimo, fueron allí inhumados, fue arrinconada contra la losa meridional, para dejar un espacio en el lado contrario, donde se halló el único individuo en posición, acompañado de un ajuar probablemente más tardío (MUJICA y ARMENDARIZ, 1991). Lo mismo hemos constatado en un rincón de la Galería Norte de la cueva de Urtao II, donde fue sepultado un niño en posición flexionada, después de apartar los restos de otros dos o tres individuos anteriormente inhumados en el mismo lugar (ARMENDARIZ *et al.*, 1989).

Por todas estas razones, debidas al hombre –antiguo o moderno– y a los agentes naturales, el material osteológico recuperado en los yacimientos funerarios, a pesar de su elevado número, resulta escasamente aprovechable para los antropólogos y paleopatólogos y también para los arqueólogos que preten-



Foto 4. Cámara del dolmen de Larrarte (Gipuzkoa), durante su excavación.

dan analizar las características concretas de los rituales funerarios allí desarrollados (algunos se han arriesgado a intentarlo anteriormente, en especial: APELLANIZ, 1974 y 1975; ANDRES, 1979).

A pesar de todo, es posible establecer algunos hechos, unos seguros y otros más dudosos, que arrojan cierta luz sobre la mentalidad religiosa (entendiendo como tal, en sentido amplio, todo aquello que sobrepasa el ámbito de lo vegetativo) de las poblaciones que enterraban a sus muertos en dólmenes y cuevas.

El primer hecho es evidente. Los cadáveres se entierran de modo colectivo, sin que sea posible demostrar discriminaciones debidas al sexo, edad o status social.

Respecto al sexo, difícil de determinar en restos tan fragmentados, aparece representado en diferente proporción. Según ETXEBERRIA (1991), de 742 individuos adultos procedentes de dólmenes y cuevas pueden sexarse sólo una minoría, que aparece compuesta en un 20 % por individuos masculinos y en un 9 % por femeninos. Debido a la parquedad de la muestra no pueden obtenerse con seguridad conclusiones generales, pero en varios yacimientos bien estudiados la proporción parece ser de 3 individuos masculinos por cada 2 femeninos. No obstante, existen excepciones difíciles de explicar, como en el abrigo sepulcral de San Juan ante Portam Latinam, donde la proporción casi se invierte (Tabla 1).

La edad de los individuos enterrados en estas épocas es más fácil de determinar. Puede decirse que todos los grupos se encuentran representados, tanto en dólmenes como en cuevas. En general, se advierte un alto porcentaje de infantiles (en torno al 25 %), pero un predominio amplio de los adultos (en torno al 50-80 %) (ETXEBERRIA, 1991). No obstante, también aquí se advierten excepciones difícilmente explicables en términos estadísticos, como en Gobaederra, donde los individuos adultos inhumados

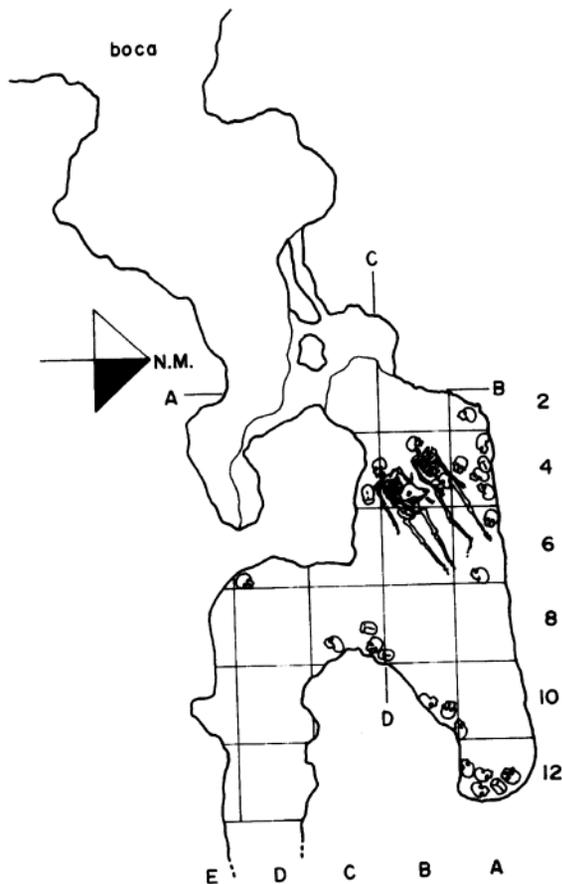


Fig. 7. Cueva sepulcral de Gobaederra (según APELLANIZ *et al.*, 1967).

EDAD	Nº MIN.	INFANTIL	JUVENIL	ADULTOS
GOBAEDERRA	81	4,9 %	6,2 %	88,8 %
SAN JUAN A.P.L.	100	25 %	15 %	60 %
IRUAXPE I	15	26,66 %	26,66 %	46,66 %
URTAO II	46	26,08 %	4,34 %	69,56 %
ALTO DE LA HUESERA	76	19,73 %	1 %	79,26 %
CHOZA DE LA HECHICERA	39	23,07 %		76,92 %

SEXO	MASCULINOS	FEMENINOS
GOBAEDERRA	70-73 %	27-30 %
SAN JUAN A.P.L.	33,5 %	66,5 %
ALTO DE LA HUESERA	61,53 %	38,46 %
CHOZA DE LA HECHICERA	62,5 %	37,5 %

Tabla 1. Distribución por grupos de edad y por sexos de los individuos inhumados en cuevas y dólmenes (según ETXEBERRIA, 1991; La Choza de la Hechicera, según ARENAL & DE LA RUA, 1988).

llegan al 90 %, mientras los infantiles suponen tan sólo el 5 % (Tabla 1).

No sabemos si esta "colectivización" de la muerte, en cuanto a grupos de sexo y edad, comprendía también los ajuares funerarios que se depositaban junto a los difuntos. La verdad es que estos ajuares, incluso los que podrían juzgarse como excepcionalmente ricos, parecen verdaderamente insuficientes si calculamos su distribución entre el número de inhumados. Da la impresión de que muchos cadáveres han sido enterrados sin ningún tipo de ajuar (duradero, al menos). Por el contrario, algunos lotes de objetos depositados en las tumbas son tan homogéneos que parecen haber sido depositados en un momento dado y no según el ritmo de las inhumaciones. Podría pensarse que dichos lotes iban dirigidos a un solo individuo, pero también pudiera ser que se tratara de ofrendas colectivas. En este último caso, no extrañaría la escasa correspondencia entre los ajuares y el número de cadáveres. En caso contrario, todo esto podría interpretarse como indicio de una primitiva jerarquización social o discriminación de otro tipo.

Sea como fuere, la costumbre de dejar objetos o alimentos a los difuntos parece algo generalizado. Aunque, como he dicho, frecuentemente se trata de ajuares más bien modestos, hay ocasiones en que dicha tradición debió suponer un importante esfuerzo, por ejemplo cuando se abandonaban en las tumbas objetos de cobre, en una época en que el metal era todavía muy escaso y, por tanto, presumiblemente de gran valor.

Es tentador interpretar esta costumbre como un aprovisionamiento de los difuntos y, en consecuencia, como reflejo de unas creencias en el Más Allá. En realidad, el propio hecho de enterrar un cuerpo, si no una seguridad, constituye al menos "una fuerte presunción en favor de ideas sobre la continuación de una vida más allá de la muerte aparente" (LEROI-GOURHAN, 1987). Sin embargo, hay objetos que pueden hallarse en las sepulturas por otras causas. Así, determinados elementos de adorno corporal pueden haber ido a parar allí sobre los cadáveres de sus poseedores y no habrían sido necesariamente depositados durante las ceremonias fúnebres, aunque el sim-

ple hecho de no haber sido despojados de ellos cobra también un sentido importante. Paralelamente, habría que considerar la posibilidad de que en algún caso -que no creemos demasiado frecuente- ciertos objetos llegaran a las tumbas de modo accidental, tal como se ve en San Juan ante Portam Latinam, donde por lo menos algunas puntas de flecha de sílex se introdujeron alojadas en el cuerpo de los sujetos allí inhumados.

Otro aspecto muy interesante de los ajuares, también en relación con los rituales funerarios, es el relativo a los depósitos simbólicos de objetos o fragmentaciones intencionales de los mismos. Es frecuente, dentro de un determinado yacimiento, no encontrar más que uno o pocos fragmentos de vasijas cerámicas, algunas de las cuales debieron ser de buen tamaño. Da la impresión de que, en estos casos, no se enterraron los vasos enteros, sino sólo fragmentos. Lo mismo pudo ocurrir con el sílex; de otro modo es difícil explicar la presencia de piezas rotas o de simples lascas e incluso desechos de talla en yacimientos exclusivamente funerarios (aunque en el caso de los dólmenes algunos de estos elementos pueden explicarse como producto de actividades constructivas de los mismos).

El hecho llamó ya la atención de ARANZADI y ANSOLEAGA (1915) durante sus excavaciones en dólmenes. Estos investigadores explicaban la escasez y fragmentación de las cerámicas suponiendo la posibilidad de que "los parientes del difunto se limitasen a depositar por rito la vasija rota, razonando por analogía entre la muerte de una persona y la rotura de una vasija, o el rito se redujese por economía al depósito de un solo fragmento".

Fuera de nuestro territorio, pero en una región muy próxima, en el sepulcro riojano de La Atalayuela, según comentario de ANDRES (1979): "La cerámica se presenta en varios fragmentos de vasos reconstruibles, pero siempre muy incompletos, y dado que el sepulcro, salvo la remoción de la cima del túmulo, estaba intacto, tendremos que concluir que no se enterraron los vasos enteros, sino sólo fragmentos de los mismos". También a la entrada de ciertas tumbas del poblado calcolítico de Los Millares, en el Sudeste peninsular, se indica la existencia de vasijas,

algunas al parecer fragmentadas intencionalmente (ALMAGRO y ARRIBAS, 1963). Prácticas parecidas se constatan entre diferentes poblaciones prehistóricas e incluso actuales (CASTALDI, 1965).

Posiblemente el depósito de estos fragmentos de cerámica y otros utensilios no respondiera a un afán de economizar, sino a manifestaciones más profundas, de orden ritual o simbólico, tal como sugiere APELLANIZ (1975): "...estos fragmentos serían símbolos del objeto completo y lo representarían en forma de parte por el todo".

El mal estado de los restos óseos y la remoción de los yacimientos dificultan enormemente la investigación de los detalles concretos de las sepulturas, tales como el modo o la posición en que han sido depositados los cadáveres. Pero, excepcionalmente, en algunos yacimientos se han conservado esqueletos en conexión anatómica que merecen un comentario.

He mencionado ya las cuevas de Marizulo, Padre Areso y Fuente Hoz, como los primeros enterramientos en cueva. En todos ellos los esqueletos aparecen en posición flexionada. Lo mismo sucede en la también citada Galería Norte de la cueva de Urtao II (Foto 5) y, como caso espectacular por el elevado número de cadáveres bien conservados, en el abrigo de San Juan ante Portam Latinam. En la cueva alavesa de Aro Negro (INST. ALAVES DE ARQ., 1981), presumiblemente también de estas épocas, existe otro esqueleto en posición encogida, conservado en conexión gracias a su recubrimiento por la calcita.

En algunos dólmenes se ha señalado la misma posición para los cadáveres allí depositados. En Gurrupide Sur (Alava), excavado a fines del siglo pasado, "debajo de algunas cobijas y todo alrededor de la cámara mortuoria, aparecían a flor de tierra, hasta una treintena de cráneos arrimados a las losas y sentados o acurrucados sus troncos y extremidades respectivas en dirección al centro repitiéndose el fenómeno casi hasta el fondo" (APRAIZ, 1905). En el dolmen de corredor de La Cascaja (ya en La Rioja, pero prolongación de la estación megalítica de la Rioja alavesa) los cadáveres estaban también en postura plegada (BARANDIARAN y FDEZ. MEDRANO, 1958). Todavía no se han encontrado dólmenes de montaña intactos que permitan establecer comparación con los anteriores, pero muchos tienen cámaras tan reducidas que la posición flexionada de los cadáveres debió ser casi obligada.

Esta postura flexionada o plegada de los cadáveres ha sido descrita muchas veces como "postura fetal". Aunque la asociación de ideas es inevitable y la expresión puede ser válida si se limita al plano descriptivo, es más arriesgado pretender que dicha postura simbolizara realmente el renacer del difunto tras la muerte. JAMES (1973), entre otros investigado-



Foto 5. Reconstrucción del enterramiento infantil calcolítico hallado en un rincón de la Galería Norte de la cueva Urtao II (Gipuzkoa).

res, duda de esta interpretación, al menos en lo que atañe a las sepulturas del Paleolítico, "pues en este caso habría que admitir que ya desde entonces era conocida la posición prenatal y que el hombre primitivo fuera capaz de un razonamiento de tal tipo, hecho absolutamente improbable, incluso en el supuesto de que el hombre paleolítico poseyese tales conocimientos de embriología" y señala que "en los lugares en que esta costumbre tiene vigencia entre los primitivos contemporáneos, su objeto es impedir que el muerto vuelva para atormentar a los vivos". Aquí nos movemos en el plano de la conjetura, pero hay que admitir que, al menos en los casos en que los cadáveres aparecen fuertemente contraídos, indudablemente mediante ligaduras o envolturas, y, en ocasiones, vueltos boca abajo, podría ser verosímil una explicación de ese tipo. En otras ocasiones, en que los cuerpos se hallan levemente flexionados, JAMES (1973) sugiere que con ello querría simbolizarse una postura "durmiente". Como sucede tantas veces, posiblemente en todas estas interpretaciones haya algo de verdad, variando a tenor de las diferentes culturas y épocas cronológicas.

Estas posturas flexionadas no son, sin embargo, exclusivas. En otras ocasiones, los esqueletos aparecen completamente extendidos. Así ocurre, por ejemplo, en la cueva alavesa de Gobaederra, donde se describen (APELLANIZ, LLANOS y FARIÑA, 1967) dos individuos en dicha posición, posiblemente los últimos en ser allí enterrados, a los que ya me he referido anteriormente. También en el enterramiento calcolítico del abrigo navarro del Padre Areso (situado por encima de la sepultura neolítica antes menciona-

da) se halló una sepultura individual con el esqueleto en posición extendida, aunque con los brazos ligeramente plegados sobre el tronco (BEGUIRISTAIN, 1987).

Otro aspecto importante de los rituales funerarios es el relativo a la orientación de los cadáveres e incluso de los sepulcros, con respecto a los puntos cardinales. Llama la atención cierta predilección por la orientación Este-Oeste, posiblemente en relación con el derrotero solar.

El hecho fue observado ya con motivo del descubrimiento en el siglo pasado del primer dolmen del País Vasco, el de Aitzkomendi o Egilaz, donde los esqueletos se hallaban "colocadas las cabezas a la parte de Oriente y los pies a Poniente" (BECERRO DE BENGUA, 1881). Parece que similar orientación tenían los hallados en el desaparecido dolmen de Eskalmendi, en las cercanías de Vitoria (APELLANIZ, 1973). El único esqueleto hallado en posición en el dolmen de Larrarte, ya mencionado, se encontraba alineado según el eje mayor de la cámara, con la ca-

beza hacia el Oeste y los pies hacia el Este (MUJICA y ARMENDARIZ, 1991).

En el caso de los dólmenes, sin embargo, parece más importante la orientación del propio sepulcro. Es aquí donde se constata una gran uniformidad. Las cámaras de los dólmenes simples orientan su eje mayor –salvo excepciones– aproximadamente en sentido Este-Oeste. Cuando estas cámaras aparecen abiertas por un extremo, éste mira hacia el Este, con ligeras variaciones en general tendentes al SE.

Por lo que se refiere a las cuevas sepulcrales, existen también esqueletos orientados en el mismo sentido Este-Oeste u Oeste-Este, tanto flexionados como extendidos: Marizulo, Fuente Hoz, Padre Areso, Las Pajucas, Basotxo I, El Lechón... Aquí, sin embargo, no hemos advertido que se haya producido algún tipo de selección de estos recintos en función de la orientación de sus bocas hacia el Este; éstas se comportan de modo indiferente (Fig. 8).

Como he dicho, parece claro que la orientación Este-Oeste guarda relación con el curso y ciclo solares y de ahí su importancia simbólica en la mentalidad de muy diferentes culturas. Baste recordar, entre otros muchos ejemplos, que fue la disposición preferida para algunos de los edificios religiosos más importantes de la Antigüedad, como los templos clásicos y las iglesias cristianas construidas a partir del siglo IV. En el caso de las sepulturas, tal orientación debió adoptar un significado de renacimiento y esperanza, en conexión con la cíclica reaparición del Sol, tragado por las tinieblas durante las horas nocturnas, pero nunca de modo definitivo.

Sin embargo, disponemos de pocos esqueletos conservados en su posición original para afirmar que esta orientación fuera algo generalizado en las épocas que tratamos. De hecho, existen algunos de ellos orientados claramente en otras direcciones. Sucede lo mismo con respecto a la orientación de los sepulcros megalíticos. Si bien los pequeños dólmenes de montaña conservan esa disposición Este-Oeste, los grandes sepulcros de corredor muestran su entrada indefectiblemente enfocada al Sur. Es interesante que esta diferencia entre dólmenes simples y de corredor se corresponda al mismo tiempo con otras de tipo estructural tan visibles, pero desconocemos su significado.

Todavía puede arañarse algún dato más de interés, siempre en relación con las creencias funerarias de estas épocas, a partir de la magra información que proporcionan nuestras sepulturas. Por ejemplo, en algunas de ellas se han encontrado vestigios de hogares o fuegos, que no parecen responder a criterios de orden práctico y que, por tanto, podrían atribuirse verosímelmente a prácticas de carácter ritual.

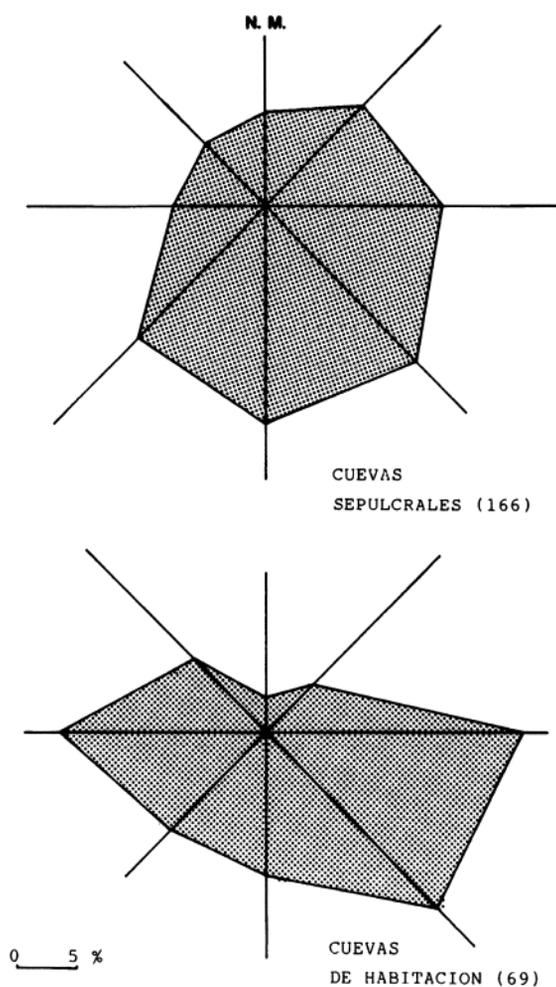


Fig. 8. Orientación de las bocas de las cuevas sepulcrales vascas, comparada con la de las cuevas de habitación de las mismas épocas.

Estos rastros de fogatas se han encontrado en diferentes lugares de Europa, incluso en sepulturas paleolíticas. Algunos investigadores los interpretaron como residuos de hogueras rituales, encendidas para "calentar" los cadáveres o como restos de banquetes ceremoniales en honor de los difuntos. La verdad es que, en el caso de las sepulturas paleolíticas y en la mayor parte de los enterramientos de épocas posteriores, dichos hogares podrían muy bien corresponder a las actividades corrientes de ocupaciones de habitación mezcladas con las funerarias dentro de los mismos yacimientos. Sin embargo, cuando se registran en cuevas con ocupaciones exclusivamente funerarias o en sepulcros dolménicos, su explicación es más difícil.

Tenemos un ejemplo interesante en la cueva guipuzcoana de Txispiri, donde M. RUIZ DE GAONA señala la existencia de varios hogares de cierta potencia. Los indicios de fuego aparecieron, en primer lugar, en el tramo de la galería más exterior, junto a la entrada. Había allí dos zonas de tierra negra calcinada con huesos quemados. Los hogares más importantes, sin embargo, estaban más al interior. Uno de ellos, localizado a 120 cm. de profundidad, se emplazó sobre una masa estalagmítica en la que, a juicio del excavador, se hizo fuego intenso y durante largo tiempo, pues la concreción aparecía disgregada por el calor en un espesor de 40 cm. Junto a esta costra estalagmítica se hallaba otra similar, también utilizada como base de hogar, pero con huellas de un fuego más moderado que el anterior (RUIZ DE GAONA, 1945).

En una cata efectuada en la cueva navarra de Moros de la Foz, MALUQUER (1955) indica la existencia, bajo el nivel sepulcral, de tres pisos de hogar superpuestos, que no proporcionaron material arqueológico alguno. En Bizkaia, en las cuevas de Abittaga y Oyalkoba, BARANDIARAN (1971 y 1950, respectivamente) descubrió también hogares en la parte inferior de los niveles sepulcrales, aunque aquí la relación parece más dudosa. Lo mismo puede decirse de otros yacimientos en cueva.

En ciertos sepulcros megalíticos se han observado también fenómenos similares. ARANZADI, BARANDIARAN y EGUREN (1920) indican en los dólmenes de Portuzargaña Este e Intxusburu la existencia de tierra negra como de hogueras a la entrada y a cierta profundidad. Lo mismo dicen de Beotegiko Murkoa, donde estos vestigios se descubrieron junto a la entrada y también al exterior de la losa opuesta. Y de Igartza Oeste, donde indican que al fondo de la cámara había tierra negra, al parecer de hogares.

En el desmonte del gran túmulo del dolmen de Aitzkomendi, BARANDIARAN (1966) apreció vestigios de importantes hogares, que le llevaron a escribir: "Los hogares o sitios de fuego que, en gran número apa-

recen en la parte sudoriental del túmulo son para nosotros un dato que barruntábamos en otros dólmenes (Beotegiko Murkoa, en Ataun-Burunda, por ejemplo) y que revela una práctica que relacionamos con las ofrendas de luz y fuego perpetuadas hasta hoy en las costumbres populares".

En otros monumentos excavados más recientemente, Trikuaitzi I y Larrarte, hemos encontrado también carbón o vestigios de pequeños fuegos bajo los túmulos, que parecen previos al levantamiento de los mismos y, de hecho, se han utilizado para fecharlos por C-14 (MUJICA y ARMENDARIZ, 1991). Estos rastros de fuego en la base de los monumentos han sido descritos también en otros lugares, como en el sepulcro de corredor burgalés de Ciella (DELIBES *et al.*, 1987), en los dólmenes gallegos de Chan da Cruz 1 y As Rozas, donde se describen verdaderos hogares estructurados (PATIÑO, 1985) y en otros sepulcros portugueses de la sierra de Aboboreira (OLIVEIRA, 1987).

En Los Millares y otras tumbas del Mediterráneo se indican también hogares, esta vez en el interior de los recintos sepulcrales: "La mayoría de los autores se inclina por considerarlos como fuegos rituales, aunque existe una tendencia menos numerosa a considerar que algunos fuegos se deben a incendios de posibles techos de ramajes" (ALMAGRO y ARRIBAS, 1963).

## LA INCINERACION DE LOS CADAVERES

Poco antes del año 1.000 a.C. comienzan a penetrar en la Península Ibérica, a través de los pasos pirenaicos, nuevas poblaciones en progresión desde el Oriente europeo, que marcan la transición entre los períodos de la Edad del Bronce y la Edad del Hierro. Se trata de los pueblos indoeuropeos o célticos, que, entre el conjunto de su cultura, aportan a nuestro territorio un ritual funerario radicalmente distinto a la inhumación de los cadáveres: la incineración.

El nuevo rito, conocido en Beluchistán desde inicios del III milenio a.C. y en Anatolia durante el II milenio, va generalizándose por toda Europa al paso de la expansión de las poblaciones indoeuropeas desde épocas tempranas de la Edad del Bronce, aunque no llega a la fachada occidental del continente hasta las fechas mencionadas de fines del II milenio a.C. Son precisamente sus necrópolis las que han dado nombre a esta "Cultura de los Campos de Urnas" (que se conoce como Hallstatt en Centroeuropa): los cadáveres se queman en plataformas especiales y sus cenizas, acompañadas del ajuar funerario, se depositan individualmente en urnas de cerámica enterradas en hoyos, a veces bajo túmulo, formándose así extensos cementerios al aire libre en las afueras de los poblados.

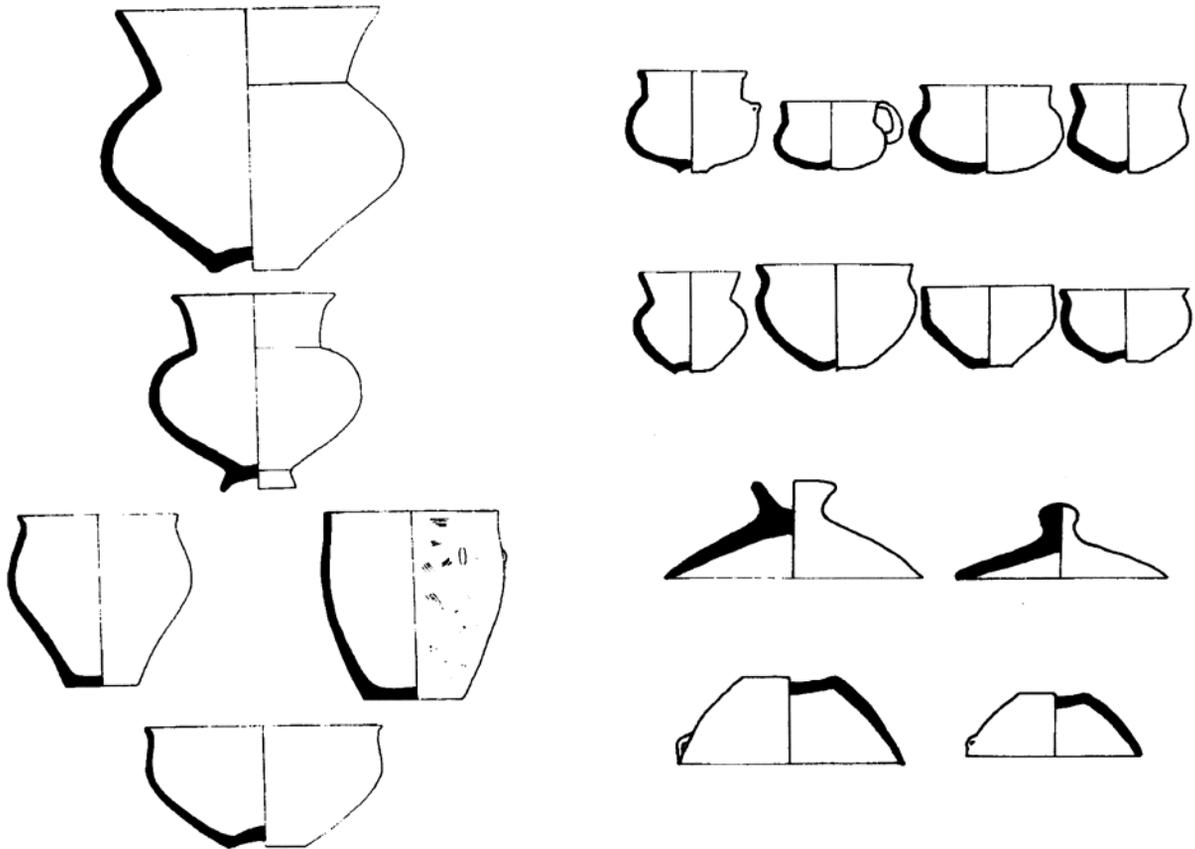


Fig. 9. Urnas cinerarias, tapaderas de las mismas y vasitos de ofrendas de la necrópolis de La Atalaya, en Cortes de Navarra (según CASTIELLA, 1977).

Esta práctica, sin embargo, aun convertida en el ritual funerario dominante, no llega a suplantar por completo a la inhumación, que se sigue practicando con mayor o menor intensidad a lo largo de toda la Prehistoria y la Protohistoria, dependiendo de las diferentes regiones.

Como es natural, la incineración de los cadáveres implica un trasfondo mental peculiar y diferente al que sugiere la inhumación. Ahora no se trata de devolver el cuerpo a la Tierra, ente fundamental en la mitología y las creencias de las sociedades neolíticas, sino que, coincidiendo con el auge de las religiones celestes indoeuropeas, parece que el nuevo rito se plantea *"en términos de la vuelta del alma o del espíritu al mundo de los espíritus en el humo que se elevaba de las cenizas del cuerpo mortal"* (JAMES, 1973). Por otra parte, se advierte que carece ya de importancia la conservación del cuerpo o de sus huesos y, en este sentido, se trata de una práctica opuesta a la momificación, puesto que ésta se basa precisamente en la necesidad de proporcionar un soporte material para el espíritu.

Desde luego, la costumbre de incinerar los cadáveres supone un serio contratiempo para el análisis antropológico y la determinación racial de las pobla-

ciones de la época. Por ello, con frecuencia los restos carbonizados hallados en estos enterramientos han sido despreciados por el arqueólogo, juzgándolos sin valor, y se han perdido. Sin embargo, los antropólogos insisten cada vez más en la necesidad de su conservación y estudio. En efecto, el fuego rara vez destruye por completo los cadáveres; quedan fragmentos esqueléticos (en especial piezas dentarias, más resistentes) cuyo análisis, a pesar de todas sus limitaciones, puede proporcionar una información preciosa acerca del número de individuos, su edad y otros aspectos.

En el País Vasco, a lo largo de la Edad del Hierro, el nuevo rito se traduce fundamentalmente en dos formas diferentes de estructuras funerarias, relacionadas con dos tipos también distintos de ambiente físico y de sociedad: las necrópolis correspondientes a los poblados o castros, especialmente en el área meridional del país, y los pequeños monumentos megalíticos ("cromlechs" y túmulos), dispersos en su mayor parte por las dos vertientes del Pirineo Occidental.

Aunque se conoce un número muy elevado de castros (unos 225 en el País Vasco Peninsular y unos 55, de distinto tipo, en el Continental), resulta sor-



Fig. 10. Distribución general de los conjuntos de cromlechs en el País Vasco.

pendiente que todavía apenas se hayan localizado las necrópolis correspondientes a los mismos. Hasta hace poco sólo se conocían las de La Atalaya, perteneciente al poblado de Cortes de Navarra, y La Torraza, correspondiente a algún poblado sin identificar, ambas en Navarra. Recientemente se han descubierto dos más, la de El Castejón, también en Navarra, y la de La Hoya, en Alava. Estas dos últimas se encuentran actualmente en excavación o estudio.

Las necrópolis de La Atalaya (MALUQUER DE MOTES y VAZQUEZ DE PARGA, 1957) y La Torraza (MALUQUER, 1957) son típicos "campos de urnas", fechados entre los siglos VI y III a.C. En ambos casos las cenizas se hallan depositadas en urnas específicamente funerarias, hechas a mano y enterradas directamente en el suelo, sin protección ni indicación alguna hacia el exterior (Fig. 9). La necrópolis del poblado de La Hoya, recientemente excavada, consiste, sin embargo, en un conjunto de cistas de piedra, con paredes adosadas o comunes, formando una retícula (LLANOS, 1989).

En este poblado de La Hoya, como en otros alaveses y navarros, se detecta una costumbre, por otra parte común en el mundo ibérico, consistente en enterrar a los niños en el interior de las viviendas, simplemente inhumados. En la Hoya se han descubierto 269 enterramientos infantiles de este tipo (LLANOS, 1990). Curiosamente, en el País Vasco ha existido hasta no hace mucho una costumbre parecida, consistente en inhumar a los niños muertos sin bautis-

mo bajo el alero del caserío familiar (BARANDIARAN, 1972).

En contraste con las extensas y ricas necrópolis que se encuentran en torno a los castros, en ciertas zonas montañosas –donde estos poblados son raros– las sepulturas de incineración se practican en el centro de sencillos monumentos circulares de piedra, que se conocen como "cromlechs" (aunque ni su función ni su cronología coincidan con los verdaderos cromlechs de otros puntos de Europa) o "círculos de piedra pirenaicos".

El número de estos monumentos –varios centenares– es difícil de precisar, por falta de inventarios adecuados en algunas zonas. Los hay de diferentes tipos. La mayoría consiste simplemente en una hilera



Foto 6 Cromlech de Arriturrieta (Oiartzun, Gipuzkoa)

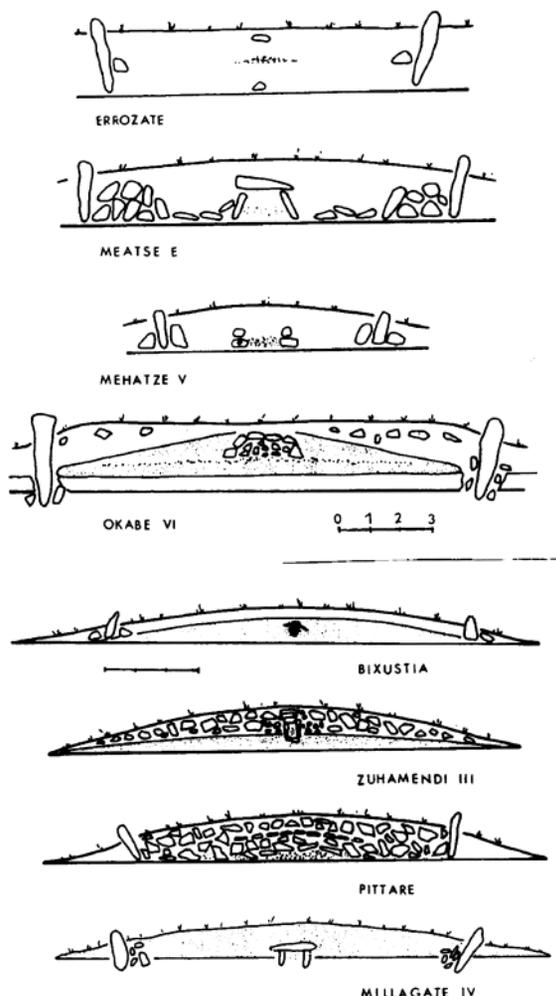


Fig. 11. Diversos tipos de sepulturas de incineración (cromlechs, cromlechs tumulares y túmulos) del País Vasco Continental (según BLOT, 1990).

de piedras, generalmente de poca altura, dispuestas en círculo (Foto 6). En otros casos, dichas piedras circundan un túmulo. Como ocurría con los dólmenes, estos monumentos se sitúan también en lugares visibles de los cordales montañosos. Suelen estar agrupados en conjuntos de número variable. Su distribución geográfica es muy limitada: aparecen en el Pirineo Central y, por lo que respecta al País Vasco, en la vertiente septentrional del mismo y en el Norte de Navarra y SE. de Gipuzkoa, aunque existen algunos ejemplares aislados alejados de este núcleo (Fig. 10).

Los pocos que han sido excavados generalmente presentan en su centro sepulturas de incineración con ajuares muy pobres de la Edad del Hierro, tanto en el interior de vasijas cerámicas como en cistas de piedra o directamente en tierra. Los escasos restos de carbón que contienen y la ausencia de tierra quemada indican que la incineración de los cadáveres te-

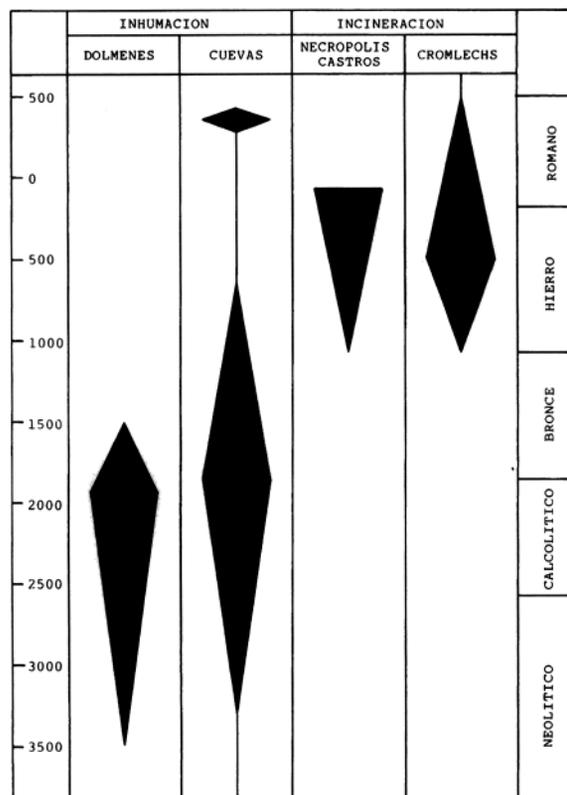


Fig. 12. Evolución de los diferentes tipos de sepulturas prehistóricas en el País Vasco.

nía lugar fuera de esos recintos, quizá en lugares próximos (BLOT, 1979). Las dataciones por C-14 muestran que se usaron durante todo el I milenio a.C., e incluso quizá con posterioridad, ya en épocas históricas.

Por otra parte, además de los cromlechs, existen también túmulos simples, distribuidos por todo el territorio pero que frecuentemente se localizan junto a aquéllos. Se trata también de sepulturas de incineración y son, por tanto, diferentes a los construidos en la época de los dólmenes. Los cromlechs de diferentes tipos y esos túmulos son simplemente variaciones de un mismo fenómeno, que quizá pudiera interpretarse como una adaptación del rito funerario extranjero por parte de poblaciones pastoriles locales (Fig 11).

La incineración es el último ritual funerario ampliamente difundido por Europa durante la Prehistoria. Su práctica convivirá con gran éxito en época romana junto a otras diferentes formas de enterramiento, para desaparecer progresivamente –salvo en determinadas culturas muy localizadas– ante el retorno de la inhumación, promovida esta vez por el Cristianismo. Finalmente, el mismo sistema vuelve a revivir nuevamente y cada vez con mayor aceptación en nuestros días, lógicamente desprovisto ya de su significado trascendente.

## BIBLIOGRAFIA

- ALMAGRO, M. & ARRIBAS, A.
- 1963 El poblado y la necrópolis megalíticas de Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería). *Bibliotheca Praehistorica Hispana* 3. Madrid.
- ALTUNA, J. & RUA, C. DE LA
- 1989 Dataciones absolutas de los cráneos del yacimiento prehistórico de Urtiaga. *Munibe (Antropología-Arkeologia)* 41, 23-28. San Sebastián.
- ANDRES, T.
- 1979 Ritos funerarios de la Cuenca Media del Ebro: Neolítico y Eneolítico. *Berceo* 97, 3-25. Logroño.
- 1986 El Megalitismo en el Pirineo Occidental. Actas de la Mesa Redonda sobre Megalitismo Peninsular, 133-144. Madrid.
- 1990 El fenómeno dolménico en el País Vasco. *Munibe (Antropología-Arkeologia)* 42, 141-152. San Sebastián.
- APELLANIZ, J.M.
- 1973 Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco meridional. *Munibe, Suplemento 1*. San Sebastián.
- 1974 El Grupo de Los Husos durante la Prehistoria con cerámica en el País Vasco. *Estudios de Arqueología Alavesa* 7, 1-409. Vitoria.
- 1975 El Grupo de Santimamiñe durante la Prehistoria con cerámica. *Munibe* 28, 1-136. San Sebastián.
- APELLANIZ, J.M.; LLANOS, A. & FARINA, J.
- 1967 Cuevas sepulcrales de Lechón, Arralday, Calaveras y Gobaederra (Alava). *Estudios de Arqueología Alavesa* 2, 21-47. Vitoria.
- APRAIZ, J
- 1905 *Discurso acerca de los dólmenes alaveses*. Diputación de Guipúzcoa, San Sebastián.
- ARANZADI, T. & ANSOLEAGA, F.
- 1915 *Exploración de cinco dólmenes del Aralar*. Diputación de Navarra, Pamplona.
- ARANZADI, T.; BARANDIARAN, J.M. & EGUREN, E.
- 1920 *Exploración de siete dólmenes de la sierra de Ataurunda*. Diputación de Guipúzcoa, San Sebastián.
- ARIES, Ph
- 1982 *La muerte en Occidente*. Ed. Argos Vergara, Barcelona.
- ARMENDARIZ, A.
- 1987 El origen del megalitismo en el País Vasco. En: *"El Megalitismo en la Península Ibérica"*, 143-148. Ministerio de Cultura, Madrid.
- 1990 Las cuevas sepulcrales en el País Vasco. *Munibe (Antropología-Arkeologia)* 42, 153-160. San Sebastián.
- ARMENDARIZ, A. et alii
- 1989 Excavación de la cueva sepulcral de Urtao II (Oñati, Guipúzcoa). *Munibe (Antropología-Arkeologia)* 41, 45-86. San Sebastián.
- BALDEON, A.; GARCIA, E.; ORTIZ, L. & LOBO, P.
- 1983 Excavaciones en el yacimiento de Fuente Hoz (Anúcita, Alava). Informe preliminar. I campaña de excavaciones. *Estudios de Arqueología Alavesa* 11, 7-67. Vitoria.
- BARANDIARAN, J.M.
- 1950 Bolinkoba y otros yacimientos prehistóricos de la sierra de Amboto. *Cuadernos de Historia Primitiva* 2, 75-112. Madrid.
- 1966 Exploración de Aitzkomendi. *Estudios de Arqueología Alavesa* 1, 27-40. Vitoria.
- 1971 Excavaciones en Abittaga (Amoroto-Vizcaya). *Noticiario Arqueológico Hispánico* 13/14, 123-138. Madrid.
- 1972 *Diccionario Ilustrado de Mitología Vasca. Obras Completas I*. Ed. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao.
- BARANDIARAN, J.M. & FERNANDEZ MEDRANO, F.
- 1958 Excavaciones en Alava. *Boletín de la Institución Sancho el Sabio* 2, 91-187. Vitoria.
- BASABE, J.M. & BENNASSAR, I.
- 1983 Estudio antropológico del yacimiento de Fuente Hoz (Anúcita, Alava). *Estudios de Arqueología Alavesa* 11, 77-119. Vitoria.
- BECERRO DE BENGOA, R.
- 1881 Los dólmenes celtas. *Euskalerría*, 153-158. Vitoria.
- BEGUIRISTAIN, M.A.
- 1987 Nuevos datos sobre el ritual funerario durante el Neolítico y Edad del Bronce en Navarra. Primer Congreso General de Historia de Navarra. *Príncipe de Viana, anejo 7, t. 48*, 205-215. Pamplona.
- BERDICHEWSKY, B.
- 1964 Los enterramientos en cuevas artificiales del Bronce I Hispánico. *Bibliotheca Praehistorica Hispana* 6. Madrid.
- BLOT, J.
- 1979 Les rites d'incinération en Pays Basque durant la protohistoire. *Munibe* 31, 219-236. San Sebastián.
- 1990 L'Age du Fer en Pays Basque de France. *Munibe (Antropología-Arkeologia)* 42, 181-187. San Sebastián.
- CASTALDI, E.
- 1965 La frammentazione rituale in etnologia e in preistoria. *Rivista di Scienze Preistoriche* 20, 247-277. Firenze.
- CASTIELLA, A.
- 1977 *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*. Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- DELIBES, G.; ALONSO, M. & ROJO, M.A.
- 1987 Los sepulcros colectivos del Duero Medio y Las Loras, y su conexión con el foco dolménico riojano. En: *"El Megalitismo en la Península Ibérica"*, 181-197. Ministerio de Cultura, Madrid.
- ETXEBERRIA, F.
- 1999 Los estudios de Paleopatología en el País Vasco. *Munibe (Antropología-Arkeologia)* 42, 221-227. San Sebastián.
- 1991 *La enfermedad, desde la Prehistoria a la Edad Media en el País Vasco, a través de los estudios de Paleopatología*.

- Tesis de Doctorado. Inédita. Universidad del País Vasco, Facultad de Medicina.
- GARRALDA, M.D.  
1983 El hombre de la cueva Urratxa III (Vizcaya). *Kobie* 13, 125-134. Bilbao.
- INSTITUTO ALAVES DE ARQUEOLOGIA  
1981 *Informe sobre la cata arqueológica realizada en la cueva de Aro Negro. Memoria de las XV Jornadas Vascas de Espeleología*, 51-55. Grupo Espeleológico Alavés, Vitoria.
- JAMES, E.O.  
1973 *La religión del hombre prehistórico*. Ed. Guadarrama, Madrid.
- LABORDE, M.; BARANDIARAN, J.M.; ATAURI, T. & ALTUNA, J.  
1967 Excavaciones en Marizulo (Urnieta) (Campañas 1965-1967). *Munibe* 19, 261-270. San Sebastián.
- LEROI-GOURHAN, A.  
1987 *Las religiones de la Prehistoria*. Ed. Lerna, Barcelona.
- LLANOS, A.  
1989 Poblado y necrópolis de La Hoya (Laguardia). *Arkeoikuska*, 28-31. Vitoria.  
1990 La Edad del Hierro y sus precedentes, en Alava y Navarra. *Munibe (Antropología-Arkeología)* 42, 167-179. San Sebastián.
- MALUQUER, J.  
1955 Prospecciones arqueológicas en término de Navascués. *Príncipe de Viana* 60, 285-306. Pamplona.  
1957 La necrópolis de la Edad del Hierro de La Torraza en Valterra (Navarra). *Excavaciones en Navarra* 5, 15-41. Pamplona.  
1962 Cueva sepulcral de Urbiola. *Príncipe de Viana* 88/89, 419-424. Pamplona.
- MALUQUER, J. & VAZQUEZ DE PARGA, L.  
1957 Avance al estudio de la necrópolis de La Atalaya, Cortes de Navarra. *Excavaciones en Navarra* 5, 123-165. Pamplona.
- MARINGER, J.  
1972 *Los dioses de la Prehistoria*. Ed. Destino, Barcelona.
- MASSET, C.  
1987 Le "recrutement" d'un ensemble funéraire. En: *"Anthropologie Physique et Archéologie. Méthodes d'étude des sépultures"*, 111-134. CNRS, Paris.
- MUJIKA, J.A. & ARMENDARIZ, A.  
1991 Excavaciones en la estación megalítica de Murumendi (Beasain): Túmulos de Trikuaziti I y II y dolmen de Larrarte. *Munibe (Antropología-Arkeología)* 43, 105-165. San Sebastián.
- OLIVEIRA, V.  
1987 Megalitismo de Entre-Douro-e-Minho e de Tras-os-Montes (Norte de Portugal): Conhecimentos actuais e linhas de pesquisa a desenvolver. En: *"El Megalitismo en la Península Ibérica"*, 111-125. Ministerio de Cultura, Madrid.
- PATIÑO, R.  
1985 Dos primeras dataciones de Carbono 14 para la cultura megalítica gallega. *Arqueología* 11, 67-73. Porto.
- RUA, C. DE LA  
1990 Los estudios de Paleontología en el País Vasco. *Munibe (Antropología-Arkeología)* 42, 199-219. San Sebastián.
- RUIZ DE GAONA, M.  
1945 Resultados de la exploración de la caverna prehistórica de Txispiri (Gaztelu). *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País* 1, 157-176. 271-288 y 389-402. San Sebastián.
- WHEELER, M.  
1978 *Arqueología de campo*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1978 (1ª reimpr.).
- DEBATE:**
- L. VALDES: Te quiero felicitar por la exposición que has hecho y el recorrido por toda la colectividad de enterramientos del País Vasco. Pero quería comentar algunos aspectos sin disentir directamente de lo dicho. Es cierto que los arqueólogos buscamos antropólogos que puedan colaborar con nosotros en las excavaciones, pero a pesar de los años que llevo buscándolos como tú, resulta que tenemos que recurrir a veces al Dr. ETXEBERRIA, que es más un paleopatólogo que un antropólogo, para que trabajen en el campo, porque desgraciadamente el antropólogo todavía no ha decidido, en épocas próximas al cambio de era, aceptar su responsabilidad en reconstruir una historia implicándose directamente en los trabajos de campo de excavación. Son escasos los ejemplos en los que se puede contar con estas participaciones. De todas formas creo que empieza a haber una serie de gente que se interesa directamente sobre el tema y participa con una cierta actividad.
- Con respecto a los depósitos de ofrendas, en el sentido de que una vez realizado el depósito, todavía los deudos puedan ir a seguir ofreciendo cosas, no recuerdo ninguna cita al respecto en donde se haya podido deducir que ese enterramiento ha sido visitado posteriormente durante un cierto tiempo. Existen casos en los que se podría establecer quizá alguna duda, pero con un depósito sellado, con un enterramiento cerrado, no consigo recordarlo.
- A. ARMENDARIZ: No, lo que quiero decir ahí es que resultaría imposible esa práctica; si no ha sucedido, no pasa nada, pero desde luego es imposible que eso suceda aunque se quiera. Esto choca un poco con la mentalidad actual de llevar flores el día de Todos los Santos, por ejemplo. Pensemos, por un momento, en la gente que acude a realizar la ofrenda y se encuentra con un depósito informe de cadáveres. Aparentemente, en otras épocas esto parecía no importar demasiado.
- Es una diferencia de mentalidad importante respecto a la nuestra; nos repugna evidentemente meter a nuestros abuelos, a nuestros padres en una fosa común sin más. Quiero decir que eso impide la mencionada práctica, aunque no se pueda asegurar que haya existido nunca, salvo desde época romana en adelante.
- L. VALDES: Con respecto al dolmen de La Chabola de la Hechicera, me parecen muy bonitas las tablas que has presentado, pero no tienen nada más que un valor anecdótico. Creo que no está estudiado todo el material que conforma ese depósito y por lo tanto la información es totalmente sesgada. Aparte de que ese depósito no ha sido estudiado según los distintos niveles que los arqueólogos han dicho que existían y cuando menos existe un motivo de interés, conocer qué caracterizaciones tendría el enterramiento, que el Dr. APPELLANIZ definió como un enterramiento campaniforme. No se si ése se ha estudiado o no, pero encuentro que hay unos 2000 años de historia reducidos a un croquis que creo que tiene un valor anecdótico siendo mucho tiempo y tan pocos individuos para cubrir su historia.
- Con respecto a la posición fetal, desde el punto de vista arqueológico presenta problemas de interpretación. Creo que es más correcto llamarle posición flexionada, aunque trae el recuerdo de la posición fetal. Pero de todas formas en un enterramiento, o mejor dicho, en el depósito de un cadáver que se realiza de una forma totalmente fortuita como es el personaje que muere perdido en la Cueva de Ojo Guarena, si mal no recuerdo, su posición tiende a una posición fetal, con cierto estiramiento. Esta postura es adoptada en una serie de casos concretos por la persona que sufre un mal. No sé a qué responde desde el punto de vista psicológico o médico, pero sí que es una posición que se adopta

ta. Al efectuar la reconstrucción, en algunos casos, se está buscando el volver al útero materno o simplemente también se está luchando con la idea de que los espíritus pueden entrar por el estómago y esto es una creencia que existe entre muchos pueblos de culturas para nosotros más simples, que dicen que uno de los espíritus más malignos se asienta en la boca del estómago y que por ahí destruyen al hombre. Puede responder a una necesidad de éstas, que no se posea el cuerpo del difunto a través de cubrir su vientre con las piernas.

Por último, señalar que en el mapa de distribución que has puesto se te ha olvidado un cromlech que se acaba de excavar en Bizkaia, el cromlech de Sorbituaga. que es un cromlech violado recientemente y que tiene una estatua-menhir preciosa en el que se han podido encontrar unos fragmentos de sílex bastante interesantes. Es un cromlech pequeño, muy destruido, pero que era un cromlech doble.

A. ARMENDARIZ: Empezando por el final, en el mapa de los cromlechs no es que haya omitido nada por la sencilla razón de que es una fotografía tomada de un libro del Dr. ALTUNA de hace bastantes años e igualmente tampoco constan los cromlechs posteriormente descubiertos en Alava. Simplemente lo he puesto para dar un idea general de las zonas de distribución; tampoco constan ahí por ejemplo los que se encuentran en el extremo más occidental de Bizkaia.

Respecto a la posición flexionada. mejor que fetal efectivamente, desde luego puede tener, como ya he dicho, muchas interpretaciones diferentes, eso por supuesto. La posición flexionada también, en ese sentido, según los paleopatólogos. puede adquirirse no solamente voluntariamente como el caso de Ojo Guareña, donde a lo mejor para protegerse del frío el individuo se quedó muerto en esa posición, sino también por otras causas de rigor mortis o demás.

F. ETXEBERRIA: Para justificar estas posturas tan forzadas me parece que podemos pensar que se deben a la necesidad de transportar el cuerpo de la forma más sencilla, en forma de paquete, hasta el lugar de enterramiento. Paquete que se puede realizar introduciendo el cuerpo en un saco o en forma de bulto atando las extremidades al tronco y que se carga con mayor facilidad a la espalda. Planteo la idea de que no se debe de interpretar como algo ritual, sino que puede justificarse de forma práctica y funcional.

A. ARMENDARIZ: Pero es un rasgo ritual el hecho de que no se haya desenvuelto el paquete al llegar y dejarlo en el enterramiento, sin preocuparse por cambiar la postura. Eso ya es un rasgo que nos indica un tipo concreto de mentalidad. Al igual que en el caso de los ajuares funerarios, ¿se los depositaban o. simplemente, son objetos que llevaban puestos? Aún en el caso de que fueran objetos que llevaban puestos y que eran suyos, el hecho de no despojarles de estos objetos ya es un rasgo de mentalidad funeraria importante, o particular.